

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36376** DONITAM, S.L.

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de Ejecución 30/11, seguida contra el deudor Donitam, S.L. (B95245692) se ha dictado, el día 09-11-11, Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.245,78 euros de principal y de 839,32 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 9 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082710-1